Desarrollo de la base de datos inmuebles.

Algunas reflexiones sobre el destino de la documentación patrimonial

María del Valle Pérez Cano
Mariano Pérez Humanes
Carlos Tapia Martín
María Varona Gandulfo

INTRODUCCIÓN

El artículo pretende recoger, de manera resumida, una reflexión sobre la experiencia de colaboración que la Universidad de Sevilla, desde el Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica, ha realizado con el Cento de Documentación del IAPH durante la primera mitad del año 1996. La colaboración, subvencionada por el IAPH, se dividía en dos tareas diferentes:

1. Colaboración en el desarrollo de la Base de Datos del Patrimonio Inmueble.

2. Asesoramiento para la realización del Tesauro del Patrimonio Andaluz en materia de arquitectura.

Ambos trabajos fueron encargados al profesor asociado de Teoría de la Arquitectura y Composición Arquitectónica Mariano Pérez Humanes, produciéndose una relación interesante entre ambas tareas. En éste artículo nos vamos a centrar básicamente en la experiencia de la primera tarea encomendada aunque, como veremos, la interrelación con la elaboración del Tesauro ha sido fundamental, sobre todo como primera aproximación a la futura instrumentalización de éste por parte de las distintas bases de datos del IAPH.

Para la realización de la primera tarea se consideró necesaria la creación de un equipo de trabajo que pudiera llevar a cabo el desarrollo de dicha actividad con unas mínimas garantías. Para ello se convocaron tres becas de colaboradores, quedando formado el equipo de colaboración por María del Valle Pérez Cano (historiadora), María Varona Gandulfo (arquitecto) y Carlos Tapia Martín (arquitecto). El equipo de trabajo contó también con la colaboración del responsable de la Base de Datos Inmueble Ramón Pico Valimaña y el informático del Centro de Documentación Luís Reina Román con quienes se coordinaron todas las tareas.

OBJETIVOS

El trabajo de colaboración se centró en un total de 235 inmuebles pertenecientes a Sevilla y su área metropolitana. De ellos 183 corresponden a Sevilla y 52 a su área.

La distribución y jerarquía de los inmuebles existentes en la base de datos responde a una primera aproximación a la problemática patrimonial de las áreas de estudio, recogiéndose los inmuebles con algún tipo de resolución administrativa (expediente de incoación, declaración de BIC, catalogación, etc...); por tanto configuran un campo de trabajo cuyos criterios de inclusión en la base escapan de nuestra competencia. A pesar de ello, la memoria realizada tras la colaboración recoge una reflexión sobre la distribución y jerarquización de los inmuebles registrados con objeto de apuntar las carencias existentes y la posibilidad de equilibrar el marco de la propia base..

Partíamos de dos objetivos fundamentales:

1º Revisar, actualizar y completar la base de datos existente (SIBIA) con objeto de uniformar la información de la totalidad de los registros, en un grado medio aceptable.

2º Avanzar una propuesta de registro, completando su análisis constructivo, estado de conservación y diagnóstico, así como su análisis fotográfico y planimétrico correspondiente.

Para ello se estimaba necesario desarrollar el trabajo en dos fases diferenciadas, aunque algunas de las tareas que se relacionaban podían simultanearse en su realización. El contenido de las fases era el siguiente:

1ª Fase. Partiría de un análisis previo de la información existente en la Base de Datos de Bienes In-

muebles del Centro de Documentación del IAPH con objeto de revisarla y completarla mediante el trabajo bibliográfico y de campo oportuno. Esta fase consistía en recopilar la información contenida en los módulos de Identificación, Localización, Descripción (literal y gráfica), Datos Históricos, Bibliográficos y Administrativos de los registros referidos a Inmuebles de la ciudad de Sevilla y su área metropolitana, así como su validación e inclusión en dicha Base de Datos.

2ª Fase. Partiría de la elección de uno de los inmuebles registrados en la base de datos sobre él que realizar una propuesta de registro completo. Para ello era necesario el conocimiento pormenorizado de los diversos inmuebles pues, a pesar de la diversa casuística de cada uno, se pretendía que el elegido reuniése en su complejidad el mayor número de posibildades para ser considerado como ejemplar. Sobre el inmueble elegido se ensayarían, mediante el estudio bibliográfico y los trabajos de campo necesarios, diversos análisis (constructivo, estado de conservación, propuesta de diagnóstico, análisis fotográfico, análisis planimétrico y otros análisis que se considerasen oportunos). La propuesta de realizar un análisis pormenorizado de un edificio, recogida en esta fase, partía de las consideraciones expuestas, pero confiaba que el acercamiento puntual a la problemática concreta nos ayudaría a detectar determinadas cuestiones no contempladas en la base de datos y que, por lo tanto, nos serviría para mejorar su configuración así como los modos de incorporar la información necesaria.

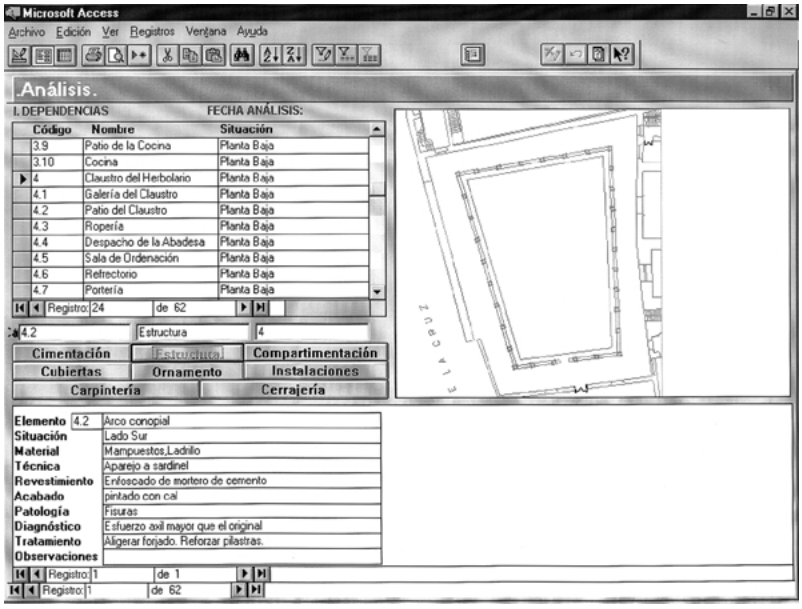

METODOLOGÍA EMPLEADA

Para abordar las dos tareas encomendadas la metodología empleada ha consistido básicamente en situarnos en la lógica patrimonial que el Centro de Documentación del IAPH viene dibujando desde su creación, para mediante la interpretación del valor documental de los inmuebles, ir incorporándonos progresivamente a este amplio y complejo proceso de tutela del patrimonio construido. Por tanto, más que una metodología establecida 'a priori' estaríamos hablando de un proceder, de una actitud fundamentada en el diálogo tanto con los materiales que se iban estudiando como con los planteamientos de la institución con la que estábamos colaborando.

La estrategia elegida implicaba un grado de compromiso mucho mayor con respecto al trabajo planteado, ya que nos exigía una comprensión de la problemática que, lejos de fundamentarse en la certeza, iba modificándose a medida que avanzábamos.

Por ello, esta alternativa de situarse en el presente tenía que compartir una doble tensión: la de elegir aquellos datos que informasen del valor de cada inmueble en sí mismo y en relación con la comunidad, con la consciencia de su necesaria actualización sobre el soporte informático; y la de aceptar el grado de provisionalidad que cualquier tipo de clasificación de los mismos nos aportaba, ya que los datos seleccionados estarían estableciendo unas relaciones y no otras. De manera que esta estructura relacional dejaría de tener validez en el momento de la incorporación a la base de otros inmuebles. Desde este punto de vista las relaciones no podían venir predeterminadas sino como fruto de la interpretación y de la puesta en juego de los valores que estábamos construyendo, por lo que este proceder requería de un continuado cuestionamiento de la propia estructura de la base, así como de los datos y del modo de introducirlos.

La necesidad de contar con la información adecuada y el objetivo de cualificarla y ampliarla se encontró desde un primer momento con una base de datos ya en marcha (SIBIA) y unos inmuebles registrados que gozaban de un desigual tratamiento de información. Por tanto, la principal tarea, contemplada en la primera fase, consistió en homogeneizar dichos registros, dotando a aquellos más incompletos de la información necesaria, al tiempo que se reflexionaba sobre la organización y validez de su estructura.

La dificultad añadida venía de la necesidad de compatibilizar tareas muy diversas. Trabajos tan diferentes como la consulta en organismos e instituciones, la informatización de los datos, el estudio bibliográfico pormenorizado de cada inmueble, la realización de planimetría, las comprobaciones "in situ" de los datos o la redacción de descripciones concretas; han estado conviviendo en el desarrollo del trabajo con la problemática burocrática y la reflexión sobre el patrimonio inmueble.

Esta complejidad iba requiriendo de una sistematización de los trabajos que no siempre era satisfactoria. No obstante habría que destacar otras muchas impresiones que afloraron en concretos instantes del trabajo como producto de la propia

investigación y que nos han hecho más conscientes de la problemática de las bases de datos, constatando dos cuestiones fundamentales: la relativa aportación que cualquier metodología fundamentada en el rigor clasificatorio introduce en el estudio de unos inmuebles de tan diversa factura y nuestra total confianza en el valor que este tipo de instrumentos posee como registros de una información que, aún necesitando de su continuada actualización, posibilita las oportunas interpretaciones sin las cuales difícilmente podríamos comprender nuestro patrimonio.

VALORACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE LA INFORMACIÓN DE LOS INMUEBLES ANALIZADOS

Revisión y actualización de la Base de Datos SIBIA

De los siete módulos existentes en la base (1: Identificación. Localización. Descripción. 2: Datos Administrativos. Situación Jurídica. 3: Delimitación del Inmueble y del Entorno. 4: Conservación. Estado e Intervenciones. 5: F. Documentales. F. Bibliográficas. F. Gráficas. 6: Bienes Muebles. 7: Análisis constructivo.) se han revisado todos a excepción del 3 y el 6 que no formaban parte de nuestra colaboración.

El módulo 1, como su nombre indica, los datos que aparecen son los básicos para entender el edificio. Este módulo actúa como introducción al inmueble. Los datos que aparecen deben ser genéricos y precisos, ya que en módulos posteriores se desarrollarán en una mayor extensión. La ventaja de este módulo reside en la posibilidad que tiene para relacionarse con los diversos inmuebles registrados en la base y poder proporcionar un buen número de listados de distinta naturaleza, facilitando la labor del investigador en la búsqueda de datos. El apartado "localización e Identificación" no supuso problema, ya que la información que contiene es objetiva y exacta. Los principales dilemas se plantearon en el módulo de "descripción". No existe un sólo criterio capaz de definir a un edificio, reducir el estilo, la época o el autor es un ejercicio pobre que limita la realidad del bien inmueble. Quizá la característica común a todos ellos es precisamente ese carácter de pieza única, en tanto en cuanto que es fruto de distintas épocas y por tanto ha sio el tiempo el verdadero hacedor del mismo, entendiendo que cada momento ha dejado constancia y huella en el inmueble. Por ello, etiquetándolo con un estilo o una época, sería por lo menos inexacto. Estas cuestiones se resolvieron adaptándose a las necesidades del módulo en concreto, introduciéndo primero los datos que lo caracterizan y posteriormente otros más genéricos. No hay que olvidar que la base de datos es un instrumento de conocimiento que actúa al servicio del patrimonio, y que lo verdaderamnte relevante es su inscripción en la misma y no su forma de adscribirse.

El módulo 2, se ha completado con la obtención de los datos jurídicos y de planeamiento urbano, obtenidos en el Centro Catastral y en la Gerencia Municipal de Urbanismo.Los módulos 4 y 7, se contemplan en el trabajo realizado en la segunda fase de análisis, completando y complejizando el desarrollo de los mismos.

El módulo 5, ha sido objeto de un estudio pormenorizado y se han propuesto tres pantallas nuevas que recogen de manera más precisa la información sobre la Documentación referida a los inmuebles; facilitando además la introducción de los datos, ya que cada documento que haga referencia a más de un inmueble se introduce ahora sólo una vez, registrándose para todos los inmuebles de referencia.

La alternativa a la pantalla "análisis". Puesta a prueba mediante el estudio del Convento de Santa Inés

Esta propuesta surge al plantearse el análisis de un edificio concreto, que nos llevó a constatar rápidamente la imposibilidad de atajar este estudio mediante la hoja de análisis existente en la base de datos SIBIA, ya que su carácter sintético planteaba unas condiciones de reducción que hacían inviable el análisis del edificio, cuya realidad constitutiva se revelaba de una complejidad no considerada en el diseño de la hoja de análisis.

Ello nos llevó a elaborar una nueva pantalla de Análisis que permitiera un mayor control de la información que el estudio del inmueble genera y facilitara, a su vez, la sistematización de la enorme casuística que se plantea al abordar esta problemática.

Es necesario hacer constar que la versión actual del apartado de Análisis se ha desarrollado con independencia de la base SIBIA, ante la actual imposibilidad técnica de su conexión, subsanable en etapas de posteriores desarrollos.

El principal interés en la redacción de este capítulo de análisis se ha centrado en la redacción de un nuevo criterio a la hora de afrontar el estudio pormenorizado de un bien inmueble.

Este criterio plantea la introducción del inmueble separado por dependencias y no en conjunto, para posiblitar la carencia detectada en SIBIA.

La aportación se centra en un recorrido por el edificio, separando en una primera instancia las partes que lo componen, que no tienen porqué corresponder con dependencias o usos distintos. Un ejemplo claro puede ser el tratamiento independiente del patio, separado del claustro o la iglesia, dividida por naves y no sólo por capillas. Esta cualificación espa-

cial permitirá establecer como objetos de estudio además de las estancias propiamente dichas, otras incluidas en ellas.

Con esto se consigue por demás abarcar un mayor abanico de posibilidades de la base, ya que tipológicamente es difícil completar todos los campos en una primera aproximación. Hay que tener en cuenta que si bien se ha puesto a prueba la base SIBIA, la modificación de la pantalla "Análisis" se ha intentado probar con el caso de el Convento de Santa Inés, y se ha generalizado hasta un cierto punto, pero es indiscutible que será la introducción de nuevos casos los que configuren definitivamente la nueva pantalla. También se ha pensado, como se pensó para SIBIA, que es necesario que en el periodo de introducción de los datos inmuebles –que durará años– sea posible obtener rendimiento de ella.

Se intenta con el modelo de análisis propuesto implantar una clasificación, en el área de estudios concretos de inmuebles, que permita la operatividad y rentabilidad de la base, contemplando la posibilidad de solicitaciones de información por parte de otros organismos.

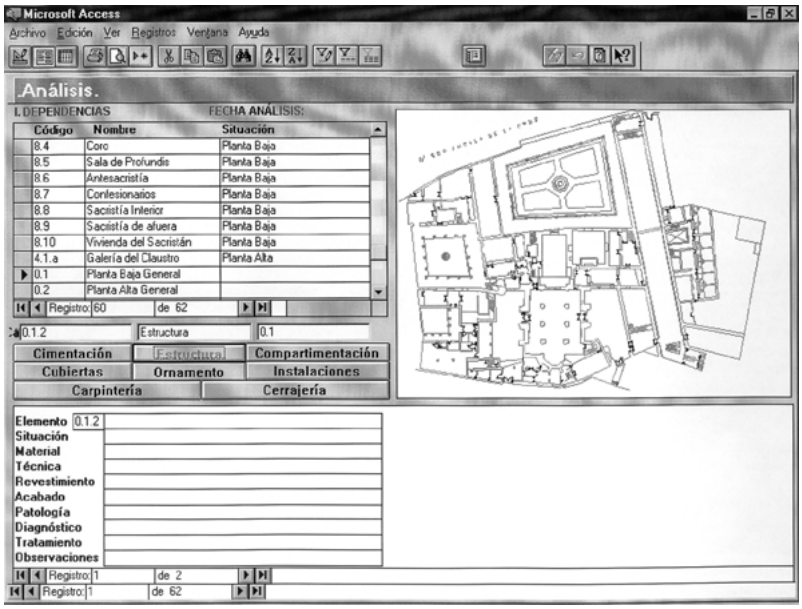

El hecho de que se analicen los espacios, sus patologías y la evolución sufrida por ellos hace que la base alcance ahora una visión historiográfica y descriptiva, que ha de ser renovada y almacenada, para así formular el "Historial" del inmueble.

Otro criterio considerado en la redacción y estructuración del análisis es la separación por capítulos constructivos, que permite cualificar la base con una clara vocación de diagnóstico e intervención sobre el inmueble. Esta separación propone capítulos como estructura, cimentación, cubiertas, revestimientos, compartimentación y decoración entre otros, pero serán los propios datos los que dicten la introducción de nuevos campos o su eliminación. Caso claro es el del análisis de la cimentación, pocas veces analizable si la patología detectada no pasa por ella, y por tanto tenemos un vacío de registros en la mayoría de las edificaciones.

Queremos constatar la necesidad de extender este desglosamiento a otros planos más generales, para dejar constancia de la realidad económica, cultural, de relaciones sociales en suma, que permitan no peder de vista los modos de vida y usos que los inmuebles tienen o tuvieron en el pasado. Esto permitiría la adecuación de las nuevas funciones que las intervenciones imponen sobre edificios patrimoniales, posibilitando un mayor acercamiento a la verdadera naturaleza y carácter del inmueble, única vía para su legítima conservación y revitalización (que no rehabilitación).

Para la elaboración de este primer módulo de análisis se ha tomado de referencia los datos recabados en las visitas al Convento de Santa Inés. Los primeros acercamientos al estudio del edificio nos advirtieron de las verdaderas dimensiones que el desglosamiento de los datos a generar podía suponer y, por tanto, de la obligatoriedad de plantear sólo el análisis de un elemento del mismo. De esta forma se ha destinado sólo una parte de la información, reservándose el análisis completo, ya que el principal objetivo era la puesta en práctica de las pantallas de análisis y la valoración y rentabilidad de la información sistematizada.

Se parte pues, como se ha referido, de una división por estancias del convento y un posterior análisis pormenorizado de los elementos que definan cada estancia.

Se ha procedido a desglosar, en un primer momento, ámbitos que relacionan estancias de similares características en cuanto a uso, continuidad constructiva o histórica, o similitud espacio-funcional.

A esta primera división siguió la pormenorización en estancias concretas de cada uno de estos ámbitos, lo que permite ya referirse a habitaciones determinadas, posibilitando con ello el análisis, propiamente dicho, que descompone cada estancia en sus elementos definidores. De este modo uno de éstos ámbitos sería el de la Iglesia, dentro del cual se pueden distinguir distintas estancias, como, por ejemplo, la sacristía.

Para el establecimiento de un sentido de lectura nos hemos basado, a fin de unificar criterios, en lo ya establecido al respecto en la base de datos desarrollada en bienes muebles. Este criterio parte de una entrada concreta y fija el recorrido de la mirada en el sentido de las agujas del reloj. En el caso de bienes inmuebles se ha adoptado este sentido de recorrido si bien ha sido necesario precisar el punto de inicio de la lectura, ya que nos encontramos con estancias que disponen de varias entradas de similar jerarquía. Por ello se ha partido siempre

de la fachada Sur (o de orientación más aproxima al Sur) y a partir del primer extremo de la misma se comienza la lectura según el sentido de avance de las agujas del reloj.

Durante la elaboración del formulario de Análisis, concretamente en la labor de introducción de datos, se aprecia que la descomposición de cada inmueble en ámbitos, estancias y elementos da lugar a una desmembración de la globalidad del edificio, efecto evidente ante la particularización y especificación en el estudio de cada elemento.

Es en esta etapa del estudio del inmueble cuando se empieza a apreciar la necesidad de la articulación de estas pantallas de Análisis con la base de datos general SIBIA, en la que son, precisamente, estos aspectos globales los que caracterizan la información recogida en los apartados de datos básicos y decripción.

Esta desorientación a que lleva a la minuciosidad del análisis queda atajada por la asociación de imágenes a los campos, que permite situar cada elemento en el marco de su estancia y ésta a su vez en el ámbito que le corresponda.

Es este criterio el que da lugar a la aparición de códigos, de un sólo dígito, que no están asociados a ningún módulo de análisis, siendo su función únicamente la de relacionar visualmente el ámbito, que se desglosa a continuación en estancias, con el resto del inmueble. En el desarrollo del Claustro del Herbolario aparece como código 4. el propio Claustro, ante la necesidad de que exista un código al cual asociar la citada imagen de relación del ámbito con el conjunto; la lista de código pasa a continuación al 4.1., Galería del Claustro y al 4.2., Patio del Claustro, que serán las dependencias en que se divide el ámbito conocido como Claustro del Herbolario.

Tenemos que destacar el campo de Observaciones, en él campo se engloban los aspectos, de distinta índole, que no pueden insertarse en campos anteriores y que son de importancia para la comprensión y definición de los elementos analizados. En la mayoría de los casos se trata del campo más extenso, bien por la necesidad de su desarrollo mediante una exposición resumida, bien porque es en él donde se recogen los aspectos más complejos del análisis, irreductibles al modelo sintético de los restantes campos.

Al finalizar la introducción de datos se apreció la necesidad de añadir una nueva función a este campo, la de recoger la relación entre capítulos, lo que quedó plasmado añadiendo la nota :"Ver Ornamento", "Ver Compartimentación", etc.., que permitía relacionar los distintos capítulos entre sí y no reducir las posibilidades a un desarrollo lineal de búsqueda en la información. Inicialmente sólo se desarrolló en los capítulos de Estructura y Compartimentación, que remitían a Ornamento, sin embargo esto no permitía plantear un recorrido cíclico que relacionara los elementos de los distintos campos entre sí.

En definitiva, se propiciaría un análisis, no sólo por elementos asociados a dependencias, sino establecer rutas que permitieran seguir a un mismo elemento por distintos capítulos permitiendo la recomposición de la información de un determinado elemento.

RESULTADOS

Los resultados de la colaboración se recogen detalladamente en la memoria existente en el Centro de Documentación del IAPH. Apuntaremos aquí los más significativos:

1) El estado de la Base de Datos SIBIA es aceptable, en el sentido de que se recogen en ella todos los campos fundamentales. Su operatividad, sin ser aún óptima, puede concluirse satisfactoria si se dedican algunos esfuerzos en su puesta a punto.

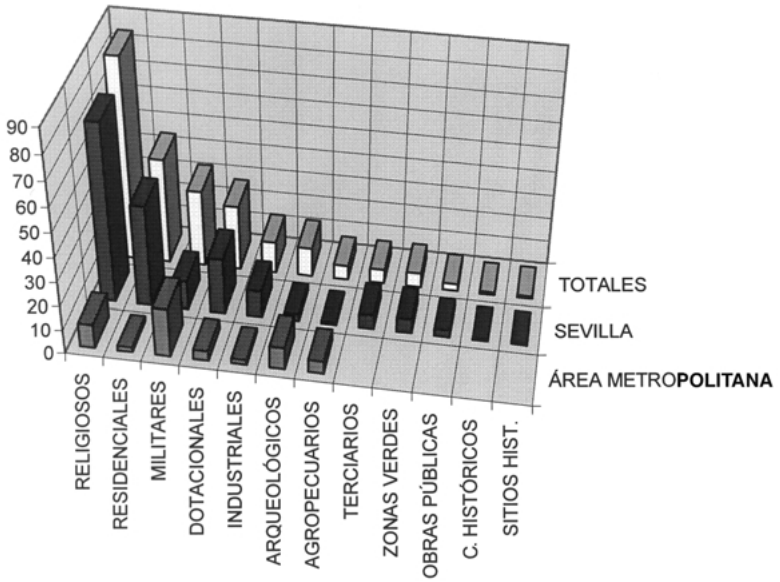

2) Se han propuesto mejoras en sus pantallas, aunque habrá que ser conscientes de que el manejo de volumen de información deberá ser acorde con las posibilidades físicas de los organismos que la gestionen. En la misma linea, se han introducido algunos campos de información nuevos, así como claves de introducción de registros, para el completo conocimiento del bien objeto de estudio.

3) Se ha completado el estudio de los inmuebles pedidos, introduciendo una extensa descripción y análisis de sus datos históricos. La bibliografía aportada consigue hacer viable un buen rastreo documental. También se han situado en coordenadas UTM la totalidad de edificios del Área Metropolitana y buena parte de los de la capital .Por otro lado, se han obtenido diversos listados (cronológicos, tipológicos,...), analizándose cada uno de ellos para valorar los datos ya introducidos y

para que quede constancia de la utilidad real de la base.

4) Se ha elaborado una pantalla de análisis como propuesta alternativa a la ya existente.

A modo de conclusiones apuntar algunos ámbitos de trabajo que han quedado abiertos y que parece interesante abordar en sucesivas fases de colaboración:

1) Revisión de los módulos existentes e inclusión de otros nuevos. En el módulo 1 deberían aunarse criterios respecto a los datos cronológicos, estilos y tipologías. Del mismo modo deberían ser reelaboradas todas las descripciones para dotarlas de un nivel más homogéneo.

2) Creación de nuevos módulos como el referido a Agentes, donde se incluirían todos los agentes que han intervenido en los inmuebles a lo largo de su historia.

3) Continuación del trabajo iniciado con la propuesta de análisis de Santa Inés. También podría se interesante realizar una ampliación de este enfoque de "estudio por dependencias" a otros campos como los datos históricos y descriptivos.

4) Definición de los criterios que se adoptarán para introducir nuevos inmuebles en la base, atendiendo a las carencias existentes en la actualidad y al grado de integración en el territorio.

5) Todo ello parece requerir el estudio pormenorizado de los factores que inciden en nuestro patrimonio inmueble, por lo que habrá que ir aunando esfuerzos y recogiendo aquellos ámbitos menos estudiados mediante la potenciación de tésis doctorales, grupos de trabajo, seminarios, etc...En este sentido la colaboración del Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica estará siempre abierta, pero la complejidad del patrimonio inmueble necesita de un tratamiento integral en el que progresivamente deben incorporarse los diversos profesionales ligados al mismo (documentalistas, historiadores, arquitectos, restauradores, arqueólogos, etnólogos, geógrafos, sociólogos, etc...), cuestión que nos lleva a pensar que para futuras colaboraciones puede ser enormemente interesante una apertura disciplinar, sobre todo en el proceso de análisis de los inmuebles.

EPÍLOGO. LAS BASES DE DATOS COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO.

La necesidad de la salvaguarda del patrimonio frente al expolio y tráfico de cualquier tipo de bien obliga, desde la óptica de la política administrativa europea, a tener registros de todo aquello que, por su valor, deba ser preservado para entregarlo en perfecto estado a las generaciones que nos sucedan. Como es sabido, el comercio de bienes de cualquier tipo está sujeto a una normativa protectora, actualmente prórrogado el periodo de preparación para su puesta en funcionamiento para algunos de sus aspectos. Su aplicación, supondrá el libre tráfico de estos bienes por la U.E. restringiéndose a todos los que se encuentren en registro, es decir, no se podrá "comerciar" con piezas que por su interés, pertenezcan al catálogo patrimonial de un país. No sólo por estas razones se empezaron a confeccionar las primeras listas de valores patrimoniales, que en España casi tienen un siglo. Además de la importante justificación anterior, citaremos la necesidad de conocer, tanto para evitar su comercio fraudulento, o su conservación, como para dar alcance al conocimiento de lo que somos a través de lo que nos ha sido legado. Su cuantificación, investigación y análisis nos concederá un panorama que solamente abarcaremos gracias a las nuevas tecnologías.

Después de haber trabajado en la Base de Datos SIBIA, hemos constatado que el procesamiento de la información, el entendimiento y la reflexión que su manejo conlleva, nos proyecta mucho más lejos de lo que en sí una base de datos pueda ofrecer.

Desde estas líneas atraeremos la atención hacia la importancia que puede suponer la información no sólo para cuantificar y proteger, sino como mecanismo útil y eficaz en la gestión del patrimonio. Como veremos, los avances que proponemos en la organización de los datos pueden dar como resultado una auténtica "filosofía de lo patrimonial" y no quedan en meros instrumentos a disposición de restringidas labores investigadoras o estadísticas. Además, nos preguntaremos sobre el peligro de llevar estas cuestiones a la radicalidad: suponer que el valor del bien radica en su conocimiento y es susceptible de ser reducido a una abstracción informática. Y ello es así aún cuando propongamos un mayor grado de desmenuzamiento en el estudio de los bienes, rectificando la anterior pantalla de SIBIA referente a "Análisis".

En los últimos años, las técnicas de transmisión de información están tomando, gracias a su espectacular desarrollo, un papel preponderante en cualquier campo disciplinar. El conocimiento, cuantificación y análisis de los posibles registros pasa por su introducción informatizada en redes de acceso más o menos restringido.

Los últimos avances en gestión de datos informáticos permiten la consulta de imágenes al tiempo que se leen y se oyen comentarios referentes al objeto de estudio, incluso estando éste a distancias nada despreciables. Así, se pueden comparar los métodos de análisis, los grados de "desmenuzamiento" de cada registro para su absoluto entendimiento entre distintos bancos de datos. Además, si atendemos a la propia idiosincrasia de las bases, seremos capaces de catalogar, ordenar y buscar en tiempo mínimo. Se pueden relacionar datos y se potencia la interconexión de organismos que pueden decidir en cada campo y al mismo tiempo las particularidades de los registros.

Sin duda es un mecanismo de interés, por cuanto asume la identidad del bien catalogable, reduciéndolo a conceptos que son ahora fácilmente manipulables. Sin embargo, esta ventaja puede llegar a ser un riesgo. El hecho de reducir un bien a sus conceptos esenciales no lo hace transmutable ni aun en el caso en que ello sea factible, dado que la mayoría –por no decir todos– no lo son. Es posible extraer materiales, presentes o pasados, historia o acaso datos cuantificadores o de diagnóstico pero nunca su visión será como la del propio bien. No es posible absober lo que en conjunto suponen sus moradores a los ojos de analista (que tendría que ser a la vez historiador y arqueólogo, restaurador y sociólogo, arquitecto y filósofo). Y no es posible en la medida que no queramos que sea, esto es, la clara conciencia de que la irreductibilidad del bien registrado no es incompatible con las ventajas que supone la gestión de los datos procesados.

La cuestíon no puede dirimirse como baladí, si se tienen en cuenta los giros radicales que en lo que se refiere a reflexión patrimonial se han producido a lo largo de la historia. Desde una destrucción masiva de todo lo que recuerde a pasado a conservadurismos a ultranza, pasando por políticas de intromisión en lo patrimonial como concepciones arqueológicas más que como presencias aún vivas susceptibles de su reinterpretación –hermenéutica– en el pensamiento contemporáneo, son los hechos que han provocado la pérdida irreparable de algunos bienes, o la más absoluta preservación embalsamatoria, empleando mal los nuevos usos con las antiguas tipologías.

Lo cierto es que es fácilmente detectable que tanto el entendimiento patrimonial como la forma de desarrollarlo configuran la forma final de actuación sobre nuestro legado.

Como consecuencia de la manera en que se introducen los datos, cómo se consultan o la falta o el exceso de campos de información, puede resultar que al estar tramitada por organismos oficiales, su respaldo haga que se deriven cuestiones que a la postre sean las que den definición al concepto del cual se partió, es decir, que lo que defina patrimonialmente sea la fecha, superficie, nº de plantas, materiales, datos administrativos y que de todo ello quede que hay que conservar –a toda costa– el bien, ya que está incluido en la base de patrimonio. Estos dos factores, la asunción del concepto de base de gestión como filosofía patrimonial, y no a la inversa, y la de no establecer los criterios que harán más o menos vinculantes los registros introducidos, además del problema de la accesibilidad de los datos para cualquier demandante, son los que se han de tener en cuenta antes de la elaboración de los campos de información.

Por otro lado, habremos de entender que si incluimos en la base de gestión de datos campos que indiquen actuaciones sobre los bienes, la base ha de ser manejada por los organismos que tengan la capacidad de ordenar la inmediatez de las actuaciones, para que el almacenamiento de información no se convierta en apilamiento y olvido.

En nuestro caso, al elaborar la pantalla correspondiente al estado de conservación del programa SIBIA, y tras comprobar los problemas no sólo técnicos de introducción de datos, sino la idoneidad de los campos de esos registros para ser coherentes con los planteamientos que antes esbozábamos, la reflexión patrimonial incidió directamente sobre los temas que hemos llamado de riesgo. El análisis globalizador que encontrábamos en cada uno de los organismos consultados, no resultaba adecuado en ninguno de los ejemplos estudiados, hasta verificar que las bases que trataban la conservación de los inmuebles requerían nuevas inspecciones más pormenorizadas para presupuestar obras de emergencia o patologías particulares. Ello hizo que se decidiera desechar la pantalla correspondiente en SIBIA y elaborar otra que además de lo expuesto, incluyera imágenes delimitando patologías, que en un primer momento constarían de levantamientos y fotografías, con tendencia a pasar a ser imágenes de vídeo, y con el desglosamiento por dependencias como célula principal de estudio y no de bien inmueble en conjunto.

De esta manera, se pretendía resolver otro problema detectado en la base SIBIA, como era la imposibilidad de dar tratamiento de valor específico a una parte del bien en cuanto se refiere a periodo histórico, uso o tipología. Así, encontramos dificultad en poder establecer la datación de las capillas de una misma iglesia o su portada principal, distintas entre sí o con la fecha incluida en su declaración de BIC. Tal pretensión asumía la necesidad de ampliar la descripción historiográfica a otra constructiva, que para hacerla operativa debía ser escueta en sus afirmaciones y concisa para que la base estuviera "viva", esto es, que cada inclusión de un término definiese con exactitud el objeto estudiado y que leído en conjunto, se pudiera entender como unidad descrita completamente. Esto no es otra cosa que un tesauro aplicado. El hecho de que este trabajo haya coincidido con el tesauro que desarrolla en IAPH ha sido de vital importancia para la puesta en funcionamiento del programa. A su vez, al aplicarlo a un caso concreto, se han obtenido un buen número de palabras que completan dicho tesauro, con lo que se ha demostrado la necesidad de colaboración de las distintas áreas. Insistiremos aquí en nuestra impresión de que no sólo se confecciona la política patrimonial a partir de premisas culturales o económicas, sino que la puesta en marcha de los mecanismos de trabajo, abren nuevas vías de su entendimiento y gestión.

encuesta

Boletín PH

Instituto Andaluz del
Patrimonio Histórico

Estimados lectores

La Redacción de PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico quiere hacer llegar su agradecimiento a todos aquellos que nos han remitido sus repuestas a la encuesta lanzada junto con el Nº 18 de la publicación.

A principios de mayo contabilizamos 116 respuestas, casi todas ellas pertenecientes a lectores independientes y muy pocas pertenecientes a Instituciones, sobre un total de aproximadamente 3000 suscriptores en Andalucía, España, Europa y América.

La Redacción quiere alentar a los que hasta ahora no se han puesto en contacto con nosotros, a enviar sus opiniones con la garantía de que todo este esfuerzo puede y debe redundar en una mejora de la publicación, entendida así como éxito que compartimos con los profesionales del Patrimonio que colaboran y utilizan este medio de comunicación interdisciplinar.

La Redacción se compromete a publicar en la última entrega de 1997 o la primera de 1998 los resultados de dicha encuesta, así como hacer llegar al Comité de Redacción todas las inquietudes y propuestas que en ellas se expresan.

Si no cuentan con el formulario correspondiente, estamos a su disposición en el teléfono 95. 446 04 59 o vía fax en el 95 446 01 29. para enviarles la encuesta que esperamos nos remitan.

Muchas gracias